

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN /2016
CI 12a /2016

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día nueve de mayo del año dos mil dieciséis, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; **Lic. José Armando García Reyes**, Titular del Órgano Interno de Control; **Leticia Adriana Mitchell Arana**, en representación del Órgano Interno de Control; **Lic. María del Carmen Verdugo Reyes**, Titular de la Unidad de Enlace, y como personal invitado, así como la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Cumplimiento de la Resolución del Recurso Revisión RDA 0885/16 correspondiente a la solicitud 1111500038815.
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

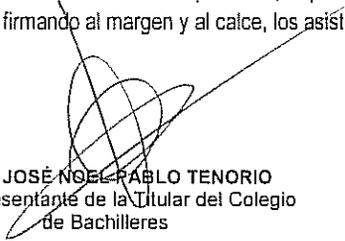
Para el punto 3, vinculado con el "Cumplimiento de la Resolución del Recurso Revisión RDA 0885/16 correspondiente a la solicitud 1111500038815", expuesto este punto y analizado su contenido, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres y en seguimiento del acuerdo adoptado en su Décima Primera Sesión del día 06 de mayo del año dos mil dieciséis, una vez que cuenta el "Nombramiento Académico número 20155506, emitido a nombre del profesor Aguirre Navarro Manuel, correspondiente a la adscripción del Plantel 04 "Culhuacán" del Colegio de Bachilleres", el mismo será remitido a la parte peticionaria dentro de los tiempos y modos establecidos para ese efecto en versión pública, confirmando la información testada por las Unidades Administrativas que proporcionaron la el mencionado nombramiento, lo anterior expuesto para atender la Resolución del Recurso Revisión RDA 0885/16 correspondiente a la solicitud 1111500038815.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se expuso que el día de hoy fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública", mismo que entrará en vigencia a partir del día 10 de mayo del año dos mil dieciséis y particularmente se analizó el contenido del artículo 64 del citado Decreto, que establece la conformación del Comité de Transparencia. Por lo cual los integrantes de este Comité, acordaron formularan sus propuestas de conformación en términos del marco normativo.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las diecisiete horas con veinte minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres


LIC. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres


LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Enlace
en el Colegio de Bachilleres


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PERSONAL INVITADO

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "M. Lezama Lozano".

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "L. Mitchell Arana".

LETICIA ADRIANA MITCHELL ARANA
Representante del Órgano Interno de
Control en el Colegio de Bachilleres

Las firmas que aparecen en esta página, corresponden al Acta de la Décima Segunda Sesión del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, vinculada a la Resolución del Recurso de Revisión RDA 0885/16 correspondiente a la solicitud 1111500038815, celebrada el día nueve de mayo del año dos mil dieciséis y firmada en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.--